

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA STOCK HOMERO CISNEROS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M, a los cinco (5) días de mes del mes de abril de dos mil diez y nueve (2019), siendo las 18h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Pablo del Solar E4-123 e Isla Seymour, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios:

1. Jorge Luis Izquierdo Duncan, por sus propios y personales derechos, propietario de 37900 participaciones sociales por el valor de USD\$1,00 cada una, que representan el 52,93% del capital social de la compañía.
2. Benjamín Homero Cisneros Cargua, por sus propios derechos y por los que representa en su sociedad conyugal; propietario de 33700 participaciones sociales por el valor de USD\$1,00 cada una, que representan el 47,07% del capital social de la compañía; y además en calidad de Gerente General de la misma.

Preside la sesión, la Ingeniera Catalina Izquierdo como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que, por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, los socios, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme les faculta al Art.238 de la Ley de Compañías, declarando constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Secretario da lectura a la Convocatoria del 14 de marzo de 2019 entregada personalmente a los socios y que dice:

"Quito, 14 de marzo de 2019.- Señores: JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN.- BENJAMIN HOMERO CISNEROS CARGUA.- En su despacho.- De mi consideración: Por la presente, convoco a la sesión de Junta General de Socios de la compañía, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, D.M. en nuestras oficinas, el día viernes 5 de abril de 2018 a las 18h00.- El orden del día a tratarse, será el siguiente: PUNTO UNO: Ratificación de resoluciones tomadas en Juntas anteriores y entrega de copia a cada socio.- PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.- PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General del año 2018.- PUNTO CUATRO: Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.- PUNTO CINCO: Resultados del ejercicio económico 2018 y análisis de perspectivas para el año 2019.- PUNTO SEIS: Varios.- Se les solicita confirmar su comparecencia en la fecha y hora determinados.- Atentamente, Homero Cisneros C.- Gerente General.- Stock Homero Cisneros Cia. Ltda."

Se procede de inmediato a tratar los puntos del Orden del día, y conforme el desarrollo de la sesión, se emiten las siguientes resoluciones:

UNO: RATIFICACION RESOLUCIONES ANTERIORES.-

Siendo el caso de que existen seis Actas anteriores a la Junta General de Socios, con fecha 1 de marzo de 2018: Venta activo fijo (Vehículo) y Aumento de cupo tarjeta empresarial; 15 de marzo de 2018: Solicitud de línea de crédito Banco del Pacífico; 11 de abril de 2018: Conocimiento, aprobación de balances año 20017; 6 de septiembre de 2018: Liquidez de la empresa y pasos para obtenerla; 15 de septiembre de 2018: Reversión de Aportes para futuras capitalizaciones; 28 de diciembre de 2018: Aportes para futuras capitalizaciones. La presente Junta ratifica dichas resoluciones, así como el contenido íntegro de las Actas levantadas, sin objeción alguna.

DOS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2018.-

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados del año 2018, suscrito por el Gerente General y la contadora, se procede a analizar ciertas cuentas conforme los lineamientos, políticas y normas de contabilidad. Se discute brevemente sobre valores de ciertas cuentas, los socios los aprueban.

TRES: INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018.-

Se da lectura al Informe del Gerente General, elaborado y presentado el 25 de febrero de 2019. De la lectura se observa que se ajusta a la realidad económica y social por la que ha atravesado la empresa durante el año 2018 y por lo que se ha presentado durante el 2018. Los socios, luego de breves conversaciones, aprueban el informe 2018 del Gerente General, en forma unánime y sin realizar objeciones.

Se deja constancia que el Gerente General no ha deliberado respecto de los temas por los que tiene responsabilidad legal; sin perjuicio de considerarse la presente Junta General de carácter Universal.

CUATRO: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2018.-

Se da lectura al Informe de Auditoria,

QUINTO: RESULTADOS EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS AÑO 2019.-

Revisados los informes financieros, la compañía generó una utilidad de USD\$5.735,73; el valor de anticipo declarado en el año 2018 es USD\$16.562,27, el valor de impuesto a la renta calculado es de USD\$11.441,21, que es menos al anticipo.

Los ingresos en el año 2018 aumento en un 32,07% con respecto al año 2017, esto significa que la construcción se dinamizo pero no como se esperaba, además el gobierno central no cancela los valores adeudados a los constructores y por último la competencia ha sido muy agresiva, se puede

decir que hay una guerra de precios muy fuerte. De lo que se prevé para el año 2019, se espera un crecimiento en ventas de un 24%.

Por otra parte en lo que se refiere a la cobranza igualmente que los años anteriores ha sido muy difícil ya que los clientes que trabajan con el estado tienen dificultades de cobrar por consiguiente no nos pagan, esto ha provocado que la empresa este más ilíquida llegando a inyectar dinero por parte de los socios para poder cubrir las deudas mantenidas con nuestros proveedores y solicitar créditos a las instituciones financieras.

Con respecto al juicio entablado contra la empresa Padko, sigue en curso; todavía la jueza no dispone nada, sigue con las pruebas ya que esta empresa de forma tramposa ha pedido una serie de cosas solamente para dilatar el proceso judicial.

Existen otros clientes que lamentablemente no pueden cubrir la deuda que mantienen con Stock, a pesar de que en algunos casos ya existen compromisos de pago pero no se cumplen.

Todo esto ha sido perjudicial para la empresa ya que provoca iliquidez por lo que a veces se complica la cancelación de las cuentas por pagar y se tiene que analizar y ver que caminos tomar.

Las perspectivas en lo que respecta a las ventas son alentadoras, en los primeros meses del año en curso ha habido un incremento en ventas aunque el porcentaje de utilidad bruta se tenga que sacrificar. A pesar de que se ha buscado nuevos proveedores para otras líneas ha sido difícil concretar algo. Las fábricas están llegando directamente al cliente y esto ocasiona que algunos clientes prefieran trabajar con las fábricas; hay una mayor competencia y hasta se puede decir que un poco desleal. Se espera que para fines del mes de abril o las primeras semanas del mes de mayo/2019 se abra el local en Tumbaco.

PUNTO SEIS: VARIOS.-

En estos meses se abrirá el local de venta y bodega. Se decidió vender uno de los vehículos de la empresa ya que los gastos estaban volviéndose muy costosos.

Se consolidaron algunos proyectos que se espera ayuden en nuestras ventas, aunque uno de los proyectos, el más grande, es con canje esperamos que al final sea positivo para la empresa, se canjearon 3 oficinas que suman USD\$340.000, las mismas que ya se negociaron para venderlas pero a crédito. El departamento del Edificio Victoria I, que también fue canje se está negociando aunque también es a crédito.

No habiendo otros asuntos que tratar, y siendo las 22h00, el Presidente de la Junta concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de la presente Acta.

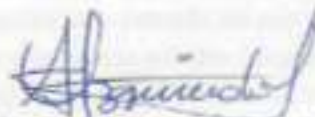
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 23h00.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto.



E. HOMERO CISNEROS CARGUA
SOCIO/SECRETARIO



JORGE LUIS IZQUIERDO DUNCAN
SOCIO



JUANA CATALINA IZQUIERDO D
PRESIDENTE AD HOC